

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

20531 REAL DECRETO 1372/2006, de 24 de noviembre, por el que se designa Embajadora de España en la República del Chad a doña María Jesús Alonso Jiménez.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de noviembre de 2006,

Vengo en designar Embajadora de España en la República del Chad a doña María Jesús Alonso Jiménez, con residencia en Yaundé.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, el 24 de noviembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Asuntos Exteriores
y de Cooperación,

MIGUEL ÁNGEL MORATINOS CUYAUBÉ

MINISTERIO DE DEFENSA

20532 REAL DECRETO 1373/2006, de 24 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don José Antonio Fernández-Tresguerres Hernández.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de noviembre de 2006,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don José Antonio Fernández-Tresguerres Hernández.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, el 24 de noviembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

20533 REAL DECRETO 1374/2006, de 24 de noviembre, por el que se promueve al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Ricardo Fortún Esquifino.

A propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 24 de noviembre de 2006,

Vengo en promover al empleo de General Auditor del Cuerpo Jurídico Militar al Coronel Auditor don Ricardo Fortún Esquifino.

Dado en Las Palmas de Gran Canaria, el 24 de noviembre de 2006.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,

JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

MINISTERIO DEL INTERIOR

20534 RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2006, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se publica la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación en los servicios centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

Vistas las solicitudes formuladas para la provisión de puestos de trabajo vacantes en los servicios centrales de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias, ofertados en convocatoria pública mediante sistema de libre designación, Resolución de 3 de octubre de 2006, de la Secretaría de Estado de Seguridad, «Boletín Oficial del Estado» del 16,

Esta Secretaría de Estado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 9.1 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribuciones de competencias en materia de personal, ha dispuesto adjudicar los puestos anunciados y proceder a su publicación en el Registro General de la Dirección General de Instituciones Penitenciarias.

El plazo para tomar posesión en el nuevo destino estará sujeto a lo dispuesto en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa, y sin perjuicio de otro recurso que pudiera interponer.

Madrid, 20 de noviembre de 2006.-El Secretario de Estado de Seguridad, P. D. (Orden INT/2853/2006, de 13 de septiembre), la Directora General de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo Llamas.